

COMUNICADO

Estimados médicos postulantes por la USMP al Residentado Médico 2024, mediante el presente se comunica que, visto el **Oficio 0182-2024-Jurado de Admisión** enviado por CONAREME, en la cual se toman los acuerdos N°070 y 071-Jurado de Admisión-2024, sobre los postulantes **Motta Quispe María Isabel** y **Arroyo Tovar Glicerio Yuri**, donde indican retirarlos del proceso al EXUN 2024 por incumplimiento del numeral 2.6.5 del artículo 2° de las Disposiciones Complementarias aprobadas por CONAREME sobre la Vacante Cautiva de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Privadas del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2024

En tal sentido, la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME, decidió retirar del Sistema SIGESIN la condición de postulantes Aptos a Observados Insubsanables a los postulantes **Motta Quispe María Isabel** y **Arroyo Tovar Glicerio Yuri**.

Atte.

Equipo de trabajo EXUN USMP 2024